

29/03/2012

ESTADO DIARIO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DOCE							
	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSAS EN PALABRAS	DEMANDANTE	DEMANDADO	MARCA	NUMERO DE RESOLUCIONES	TEXTO RESOLUCION
1.-	590-2010 (564-06)	Quinientos noventa de dos mil diez		NIPPON MINING & METALS CO., LTD.	PATENTE DE INVENCION	1.-	Suspéndase la cuenta pública del informe pericial. Como medida para mejor resolver complementétese por el Sr. Perito Jorge Fuentes A. el informe evacuado con fecha seis de enero del año dos mil doce.
2.-	1132-2010 (559-06)	Mil ciento treinta y dos de dos mil diez		SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.	PATENTE DE INVENCION	1.-	Con la cuenta pública y lo informado por don Darío Sepúlveda F., se tiene por evacuado el informe pericial. Procédase al pago de los honorarios periciales, oficiándose al efecto. Rija el estado de Acuerdo.
3.-	1061-2011 (919.038)	Mil sesenta y uno de dos mil once		ID-LATAM S.A.	ID-LATAM	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA
4.-	1062-2011 (919.046)	Mil sesenta y dos de dos mil once		ID-LATAM S.A.	LATAMPASS	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA
5.-	1063-2011 (919.043)	Mil sesenta y tres de dos mil once		ID-LATAM S.A.	LATAMCARD	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA
6.-	1064-2011 (919.040)	Mil sesenta y cuatro de dos mil once		ID-LATAM S.A.	ID-LATAM	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA
7.-	1065-2011 (919.039)	Mil sesenta y cinco de dos mil once		ID-LATAM S.A.	ID-LATAM	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA
8.-	1066-2011 (919.045)	Mil sesenta y seis de dos mil once		ID-LATAM S.A.	LATAMPASS	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA

29/03/2012

9.-	1067-2011 (919.041)	Mil sesenta y siete de dos mil once	ID-LATAM S.A.	ID-LATAM	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA
10.-	1089-2011 (880.505)	Mil ochenta y nueve de dos mil once	CONSORZIO PER LA TUTELA DEL FORMAGGIO GRANA PADANO	GRANA PADANO D.O.P.	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA
11.-	15-2012 (937.148)	Quince de dos mil doce	CONSULTORES Y GESTION DE PROCESOS DE NEGOCIOS NEOPROCESS LIMITADA	NEOPROCESS	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA
12.-	44-2012 (941.742)	Cuarenta y cuatro de dos mil doce	ACUACENTER S.A.	WWWAGUA.CL	1.-	SENTENCIA CONFIRMATORIA
13.-	52-2012 (916.399)	Cincuenta y dos de dos mil doce	JOSE LUIS BARRERA RAVERA	SALUD RURAL MOVIL	1.-	Oficiese al Tribunal de Primera Instancia y Suspéndase el decreto de autos en relación
14.-	123-2012 (910.186)	Ciento veintitrés de dos mil doce	EMAILVISION	EMAILVISION	1.-	Como se pide, a costa del solicitante
15.-	144-2012 (929.286)	Ciento cuarenta y cuatro de dos mil doce	DANONE ARGENTINA S.A.	GRIEGO (CUADERNO SEPARADO)	1.-	Se rechaza la solicitud de SOPROLE INVERSIONES S.A. para tenerlo como parte en estos autos

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 144-2012 , contiene **15** expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha veintinueve de Marzo del año dos mil doce y consta de 2 páginas.



Marta Araya Fernandez
Marta Araya Fernandez
 Secretaria - Abogado
 Tribunal de Propiedad Industrial

MAF/Ini